

# Corte Suprema: FALLO Pinochet en acuerdo, SIN VOTACION

● Así lo informó pasado este mediodía el presidente del máximo tribunal, Hernán Álvarez, luego de finalizados los alegatos por desafuero del senador vitalicio.

● Ministros se reunirán el próximo martes para deliberar.

El Pleno de la Corte Suprema dejó en acuerdo (pendiente) su decisión sobre si procede o no el desafuero del senador vitalicio, Augusto Pinochet, explicó, al cierre de esta edición, el presidente del tribunal máximo, Hernán Álvarez, quien dijo que todavía no han votado y que sólo volverán a reunirse, para la etapa de deliberaciones, el martes de la próxima semana.

"No hay ninguna resolución, no se ha votado nada", aseveró Álvarez para dejar en claro que los jueces decidieron tomarse unos días para "reposar" todos los argumentos que han escuchado en los últimos días y que recién el martes se juntarán para comenzar a debatir sobre qué harán.

Álvarez señaló que no hay nada previamente acordado sobre el curso que seguirá la discusión y detalló que el asunto de los exámenes médicos podría volver a conversarse ese día y adoptar alguna decisión acerca de la materia. Y, si ello no ocurre, entrarán derechamente a resolver el fondo de la petición que pretender obtener el desafuero del senador.

Agregó que la resolución podría demorar algunos días, pero no quiso aventurar cuánto sería ese tiempo.

Los 20 ministros que en estos momentos tienen en sus manos la decisión de ratificar o de anular el desafuero decretado por la Corte Suprema son, por orden de precedencia: Hernán Álvarez, Servando Jordán, Osvaldo Faúndez, Oscar Carrasco, Luis Correa Buló, Mario Garrido Montt, Guillermo Navas, Marcos Libedisnky, Eleodoro Ortíz, José Benquis, Enrique Tapia, Ricardo Gálvez, Alberto Chaigneau, Jorge Rodríguez, Enrique Cury, José Luis Pérez, Orlando Álvarez, Urbano Marín, Domingo Yurac y Humberto Espejo.

## Alegaron los 4 últimos querellantes y el CDE

En la audiencia de hoy intervinieron los abogados querellantes Hiram Villagra, Boris Paredes, Hugo Gutiérrez y Juan Bustos.

Los alegatos fueron cerrados con la intervención de la presidenta del Consejo de Defensa del Estado, Clara Szczaranski.

Ricardo Rivadeneira, abogado de Pinochet, al ingresar hoy al Palacio de los Tribunales.



Viviana Díaz, presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.



El general (r) Guillermo Marín llegó a temprana hora al tribunal, pese a la lluvia.



Este panorama presentaba el exterior del Palacio de los Tribunales al comenzar la última audiencia por desafuero del senador.

que el debido proceso que se exige ya está asegurado porque ha tenido todas las garantías que contempla la legislación chilena para defenderse de las acusaciones hecha en su contra.

También retrucaron aspectos técnico

jurídicos esbozados por la defensa de Pinochet y dieron su interpretación de los hechos que se le atribuyen a la "Caravana de la Muerte" y que ellos usaron para pedir el desafuero. ■

## ABRUPTO FINAL DE LOS ALEGATOS

La jornada tuvo un abrupto final en los momentos en que el defensor de Pinochet, Ricardo Rivadeneira, hacía uso de su derecho a rebatir supuestos errores de hecho. Ello, en el momento en que quiso precisar la postura de la defensa frente a la realización de exámenes médicos. Su planteamiento generó el reclamo de uno de los abogados querellantes, Hugo Gutiérrez, quien protestó haciendo ver que Rivadeneira no estaba sólo hablando de hechos, sino entregando nuevas argumentaciones. El presidente del máximo tribunal, Hernán Álvarez, encontró la razón a Gutiérrez y dio por terminada la audiencia.

Los hechos que alcanzó a rebatir el abogado de Pinochet incluyeron el que el general Arellano no fue ascendido en diciembre de 1973, como lo señalaron los querellantes, sino sólo enviado a una nueva destinación. También insistió en que ninguno de los miembros del equipo jurídico del senador vitalicio ha podido tener reuniones de trabajo con éste.

Por último, recalzó que la lista de ejecutados enviada por el general Lagos a la comandancia en jefe en diciembre de 1973 fue, según el propio documento, elaborada ante peticiones de la Cruz Roja y la Cancillería. ■

## Tragedia en la V Región

# MUEREN 3 POLICIAS Y 2 CONCEJALES RN

Tres carabineros y dos concejales RN murieron en un accidente múltiple ocurrido poco antes de las diez de esta mañana en el sector rural de Palomar, a cuatro kilómetros de San Felipe, V Región. En estado de máxima gravedad resultaron dos candidatos a concejales del mismo partido.

Los carabineros fallecidos son Sergio Troncoso, Milton Flores y Carlos Sáez, todos de dotación de la tenencia de Catemu, los cuales se desplazaban en un automóvil particular marca Honda.

Los concejales RN muertos son Bernardo Vargas Pizarro, de la comuna de Calle Larga, y Sergio Vargas Jara, de la comuna de Los Andes. Ambos se movilizaban en un vehículo junto a los postulantes a alcaldes RN Adolf Menque (por Calle Larga) y Manuel Amar, por Llay Llay. Los dos quedaron en estado grave e incluso se informó que Menque se encontraba, al cierre de este des-

● **En la Ruta 60 Panquehue uno de los tres vehículos involucrados intentó adelantar, haciendo una maniobra que terminó con la vida de cinco personas.**

● **Impacto en San Felipe, en Quillota y en Santiago.**



pacho, en reanimación.

### Otros heridos

Debido al choque, en la Ruta 60 Panquehue, kilómetro 109, también resultaron heridos el secretario regional ministerial de Agricultura de la zona, Sergio Ibaceta (DC), quien viajaba desde San Felipe hacia Quillota, y un carabinero cuya identidad no había trascendido al cierre de esta edición. Los vehículos de los policías y del concejal habrían chocado de frente debido a una maniobra de adelantamiento incorrecta por parte de uno, según los primeros informes de Carabineros.

El seremi de Agricultura se habría visto involucrado en el choque sólo de manera colateral, pues se desplazaba detrás de uno de los otros dos autos que intervinieron en la tragedia.

Al momento de la colisión los carabineros participantes en el accidente se dirigían hacia la comisaría de San Felipe con el objeto de participar en una reunión de trabajo.

En el lugar perecieron en forma instantánea los policías Troncoso y Flores, mientras que el deceso de Sáez se produjo cuando era atendido en el hospital de su institución en Santiago, luego de ser trasladado en un helicóptero.

### El seremi quedó sólo con contusiones

En el hospital San Camilo de San Felipe se indicó que el seremi Sergio Ibaceta "está hospitalizado en pensionado, consciente y estable, sólo con algunas contusiones". Se informó que el paciente debe mantenerse en observación.

Sergio Ibaceta tiene 46 años, de profesión ingeniero agrónomo, es casado y tiene cuatro hijos. Vive en San Felipe y milita en el partido demócratacristiano. Ocupa el cargo de seremi de agricultura de la V región desde 1994. ■

## Habla el gobernador, primer observador

# “Los cuerpos quedaron atrapados”

Una de las primeras autoridades que llegaron al lugar fue el gobernador de San Felipe, Adolfo Pizarro, quien mientras viajaba rumbo al hospital de la zona, después de haber estado en el lugar del accidente, confió que hasta el cierre de esta edición estaba sucediendo.

El hecho se produjo en el sector de San Roque, en la comuna de Panquehue. En principio habrían participado tres vehi-

culos: en un Hyundai iba el Seremi, en un Honda iban cuatro funcionarios de Carabineros y en un furgón, personal de la Municipalidad de Calle Larga" (concejales y candidatos a alcaldes).

Contó que 20 minutos luego de ocurrido el accidente se encontró con la escena de que los dos vehículos menores "quedaron entrelazados, entonces debió llegar personal de Bomberos para des-

cerrajar y así poder sacar los cuerpos que estaban atrapados. Recién fueron rescatados; se demoraron más de dos horas en eso".

Relató que el Seremi de Agricultura, que manejaba personalmente su auto cuando iba hacia Quillota desde su domicilio ubicado en San Felipe, está hospitalizado fuera de peligro.

Dijo que "inmediatamente cuando

llegamos hablamos con el Seremi... está choqueado, no perdió el conocimiento y tenía algunas magulladuras. Estaba bastante afectado y no tenía lesiones externas... él no tenía claridad de cuánta gente había muerto y no era prudente decirle".

Según el gobernador, la causa, "al parecer, habría sido una maniobra de adelantamiento, pero se está investigando. Los autos del Seremi y el furgón se volcaron". ■

UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC
UNIMARC



# \$669

Papas fritas Lay's 190 grs



# \$598

Pollo entero Super Pollo 1 Kilo



# \$1.098

Vino clásico tinto-blanco Canepa 700 c.c.



## UNIMARC

# LO MEJOR Y MAS BARATO

Precios válidos desde el 21 al 23 de julio del 2000